

NECESITO URGENTE ATENCION DE APITERAPIA



Necesito urgente conectarme con quienes trabajen con abeja para sanar enfermedades, específicamente apitoxina.

Para cura de enfermedad necesito urgente conectarme con personas con experiencia en curar enfermedades mediante el sistema "apitoxina", que utiliza la picada (veneno) de las abejas **para prevenir y tratar enfermedades**

Favor llamar de 09:00a 18:00 horas al fono 9 3235 0820

STH ANUNCIA QUE ESTA ESTUDIANDO CONTRATOS PARA EL 2023



Claro mensaje del Sindicato de Trabajadores a Honorarios (STH) de la Municipalidad de Maipú a sus socios: Estamos analizando contrato para este año 2023 con el equipo jurídico y se está comparando con el pliego de peticiones entregado

en noviembre de 2023.

Sin duda que será un año de intensas negociaciones y acuerdos para el STH-Maipú, y para el cual necesitará un amplio apoyo de sus socios de manera que no salgan perjudicados con esta nuevo trato laboral que se está discutiendo en el Congreso. Ya se dio una fuerte lucha porque no se llevara a efecto el traspasó a Código del Trabajo sin reconocimiento de años, tema que algunos nuevos honorarios poco les preocupo en su momento.

El Comunicado indica lo que sigue:

COMUNICADO ENERO 2023

Para tranquilidad de todas y todos nuestros colegas Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú, les informamos que el borrador del Contrato a Honorarios 2023 ya se encuentra en poder de este directorio, que junto al equipo Jurídico del Sindicato se le visaran algunas observaciones que pudiera tener de acuerdo al Petitorio presentado en Noviembre de 2022.

Cabe recordar que desde noviembre del 2022 sostuvimos reuniones constantemente con el Sr. Alcalde y su equipo directivo para llegar al mejor acuerdo y mantener los beneficios adquiridos hasta la fecha. El jueves 05/01 nos reunimos con el Director Jurídico, quien se comprometió a hacernos llegar el borrador dentro del día Viernes 06/01, cumpliendo con su compromiso, nos envía el borrador a las 16:00 horas del día viernes.

Informarles que durante el fin de semana estaremos analizando y presentando las posibles observaciones, una vez efectuado este proceso, se remitirá al Director Jurídico.

Recordar que el proceso de firma del contrato es responsabilidad de la Administración y no del Sindicato. Atte.

La Directiva STH

[COMUNICADO ENERO 2023](#)